

20-10-72



167300

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
Clase G 10 G 08
Subclase K B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO PARA PRODUCIR MUSICALIDAD EN AVISADORES ACÚSTICOS", a favor de DON ARTURO MARTIN GUTIERREZ, domiciliado en Madrid, "Paseo Jasuitas nº 49".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para producir musicalidad en avisadores acústicos, de aplicación principal como llamadores para puertas, pero asimismo aplicables a cualquier aviso que se desee resulte grato al oído e incluso, por ejemplo, conectado a despertador.

10. Los avisadores acústicos conocidos limitan su realización con sonidos armónicos que, por ser encaso número pre-setan monotonía y siempre obedecen a una limitada sucesión de notas, en general tres, provocadas por golpeteo sobre láminas vibrantes, con fuente de energía eléctrica o mecánica.



Con la presente invención se consigue obtener compases de partituras conocidas en toda la variedad de notas que las mismas requieran, es decir, que puede alcanzarse el sonido empleando todas las notas musicales del pentagrama, incluso

- 5. con repetición de notas cuando así lo exija la partitura, o produciendo acordes, y sobre todo con posibilidad de que, con un simple recambio de un elemento del dispositivo, se varíe la realización de una partitura a otra cuando se desee cambiarla, haciendo así más ameno su empleo, y todo ello dentro
- 10. de un volumen relativamente pequeño que es colocable en cualquier sitio de un local o cuarto habitable sin obstaculizar el espacio de la vivienda u oficina.

El fundamento de la invención radica en el empleo de levas que por su giro sobre un eje común del que son solidarias, accionan sendas palancas de primer género que, por tener el brazo de potencia más corto que el de resistencia, provisto en su extremo libre del mazo golpeador, dan lugar a la oscilación golpeadora, y se comprende que con adecuado desfase del calado de esas levas en el eje común, y con trazado de salientes espaciados en separación según convenga a su actuación,

- 15. sea posible obtener la sucesión, o simultaneidad, de sonidos que las partitura requiera, con posible interrupción al terminar cada ciclo realizador, es decir, necesitando otra pulsación para que el ciclo se repita, si el primero no ha sido
- 20. suficiente para la llamada llevada a cabo.

- 25. Como ejemplo de realización del invento se ilustra en el dibujo anexo un esquema de los elementos principales del dispositivo, como ejemplo no limitativo, que en este caso se limita a cuatro notas pero que por su misma estructura se comprende
- 30. la posibilidad de su prolongación a mayor número de notas.



Como órganos principales del mecanismo están dispuestos dos ejes paralelos entre sí EL, como árbol de levas L, y EG como árbol de oscilación de palancas de primer grado B con extremo golpeador G sobre elementos vibrantes, en este ejemplo cuerpos de campanilla S vinculados con aislamiento acústico a un lado A del estuche que aloja al conjunto.

5. El eje EL es impulsado en rotación por un motorcito eléctrico M que, mediante mecanismo reductor de velocidad, en este ejemplo sin fin T engranando con rueda de dentado helicoidal R calada en dicho eje EL, pone en rotación al disco D que, con escotadura E recibe el apoyo del contactor C que abre o cierra el circuito del motor, según apoye en la escotadura o siga el perfil continuo de su contorno, definiendo así cada ciclo de sonidos, dado el que dichas levas al girar van obligando a oscilar a su palanca B que, por predominio de peso de su brazo de resistencia, en cuanto cesa la presión hacia abajo sobre el brazo B, con la consiguiente elevación del peso G, cae sobre su elemento vibratorio S, y como este brazo de resistencia es una lámina vibrante, de latón o similar, rebota G lo suficiente para mantener la vibración en S.
10. Se comprende que, si bien en este ejemplo, hemos supuesto similares las levas L, y encomendando su simple desfase en su calado sobre EL, pueden tener cualquier número de salientes accionadores y distanciarlos con la irregularidad que convenga, no solo en la sucesión, sino en repetición de notas cuando lo exige la partitura. Las palancas B están vinculadas a manguitos C que oscilan locos sobre el eje EG, y si así conviniera, podría dotarlos con débil muelle que, vencido por la caída, ayudará al despegue.
15. Dentro de la esencialidad del invento puede ser cualquiera el número de notas, sus tonos, su ritmo y por ello, cualquiera
- 20.
- 25.
- 30.



el número y distribución de salientes en dichas levas, empleando los materiales más adecuados a su función peculiar, y pudiendo ser los elementos vibrantes receptores de golpe, laminares si así conviniera.

N O T A

5. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:
- 1.- Dispositivo para producir musicalidad en avisadores acústicos, c a r a c t e r i z a d o por constar de, un motorcito eléctrico que, mediante adecuada reducción, impulsa en rotación a un eje porta-levas, paralelo al cual y a adecuada distancia, se encuentra otro eje sobre el cual oscilan locas una sucesión de palancas de primer género en cuyo extremo de brazo de resistencia, está vinculado un saliente a modo de martillo que, al oscilar la palanca precitada a la que pertenece, golpea un correspondiente elemento vibrante, que está vincalado a un lateral del estuche que aloja a todo el mecanismo.
10. 2.- Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, c a r a c t e r i z a d o porque el número de los precitados elementos es indefinido en tonos a obtener, y desde luego puede constar de tantos como notas convengan a producir compases de partituras, llevando para ello cada juego de levas no solo su calado sobre el eje común con el desfase adecuado en cada caso, sino también con el número de salientes que sea necesario y distribuidos en consonancia con su momento de actuación, incluso
15. 20. 25.



con repetición de notas si fuera exigido por la partitura.

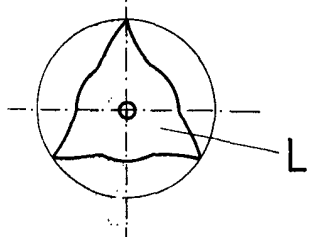
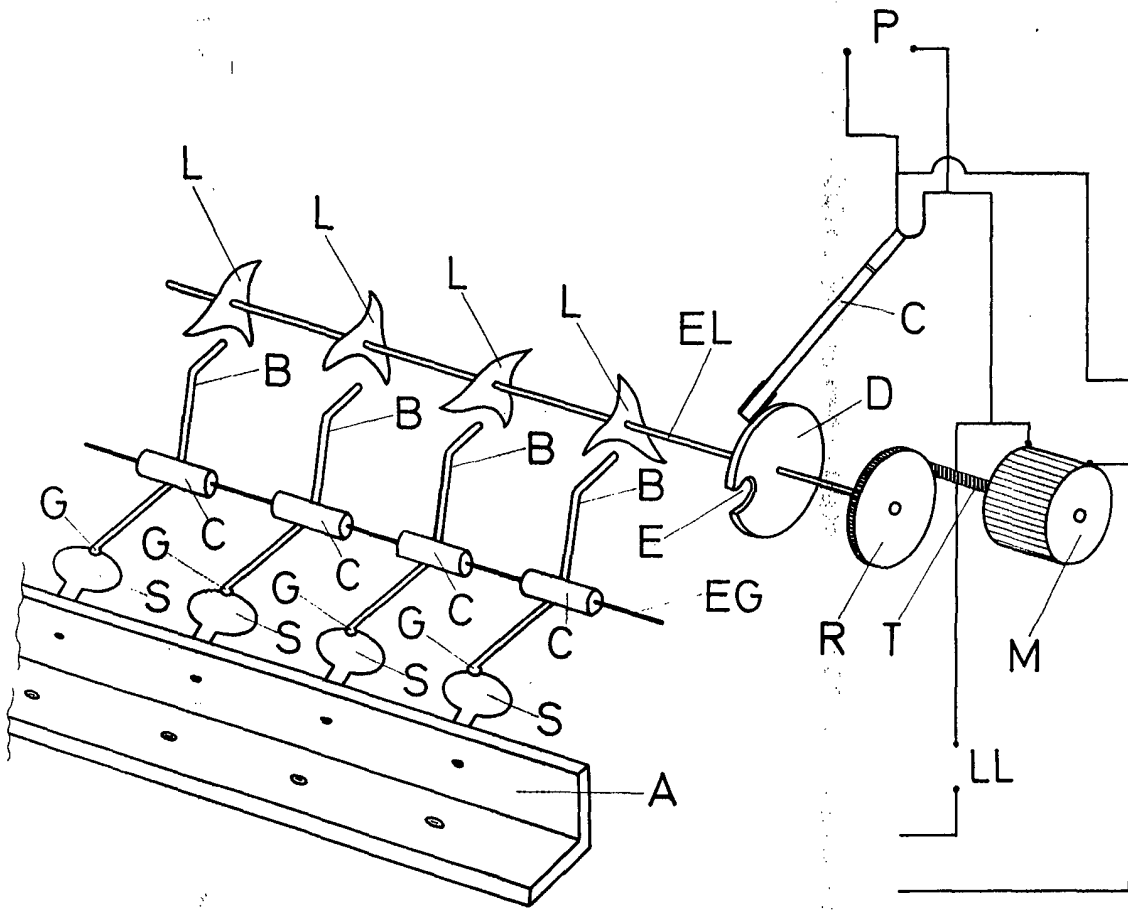
- 3.- Dispositivo, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, en el que, la excitación del motor y su desexcitación al terminar cada ciclo sonoro, la lleva a cabo un disco salado en eje de levas, provisto de un contactor que apoya y sigue su periferia, en la cual hay practicada una escotadura que, al presentarse en cada revolución realizadora de ciclo, interrumpe el apoyo de los contactos de dicho contactor abriendo así el circuito del motor.
5. 4.- Dispositivo, de acuerdo con la reivindicación 1, en el cual los elementos vibrantes al choque son, de preferencia, cuerpos de campanilla .
10. 5.- Dispositivo para producir musicalidad en avisadores acústicos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografías por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 24 de Marzo de 1971.

ARTURO MARTIN GUTIERREZ

p. a.



Madrid, a 24 de Marzo de 1971

P.A.
[Handwritten signature]

Escala variable